



**I. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024**

**ACCIONES
QUE TRANSFORMAN**

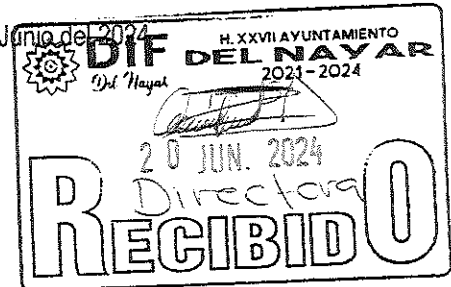
OFICIO:

DCDA/160Bis/2024

Asunto: Citatorio para entrega de Resultados,
Observaciones, Recomendaciones y Actas de
Cierre de Auditorias.

Tepic, Nayarit a 20 de Junio del 2024

**MTRA. LAURA LILIANA LÓPEZ SANTOYO
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
PRESENTE.**



Con fundamento en lo que disponen los artículos 1, 2 y 45 del REGLAMENTO DE AUDITORIA DEL MUNICIPIO DEL NAYAR, hago de su conocimiento que se tiene el informe de resultados que arrojó la práctica de la auditoria No. AU-DCDA/016/2024, notificada mediante oficio No. DCDA/110/2024, con fundamento en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Artículo 73, Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X. A lo cual cito en las oficinas auxiliares ubicadas en calle Querétaro no. 383, colonia Centro en la ciudad de Tepic, Nayarit; lugar que ocupa la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo Municipal Del Nayar, y se señalan las 9:30 am horas del día 25 de Junio del año que transcurre, para llevar acabo el cierre de la auditoria, entrega de resultados y observaciones en referencia y así mismo notificarle las recomendaciones para solventar las irregularidades.

Apercibido en su caso de hacer caso omiso será acreedor a las sanciones dispuesta en el artículo 54, Del Reglamento de Auditoria del Municipio Del Nayar, Nayarit.

Sin más por el momento, quedo de usted a su apreciable consideración y le saludo con la misma cordialidad de siempre.

**ATENTAMENTE,
GOBIERNO DE DEL NAYAR, "ACCIONES QUE TRANSFORMAN"**

**LIC. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR**

